



MESA DE CONTRATACIÓN

ACTA DE APERTURA DEL SOBRE Nº 3 CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULA DEL CONTRATO DE SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN COMERCIAL, ALMACENAJE Y CUSTODIA DE LOS REMANENTES DE LAS PUBLICACIONES COMERCIALES DEL AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID.

ASISTEN:

Presidente: D. Juan Manuel Guimeráns Rubio, Director del Área de Cultura y Turismo

Vocales:

- D. Juan Manuel Sanz Ruiz, por delegación del Sr. Interventor General
- D. Eduardo Asensio Abón, letrado de la Asesoría Jurídica General
- D^a Ana Isabel Boillos, técnico de la Secretaría Ejecutiva de Cultura y Turismo

Secretaria:

D^a. Ana I. Mellado Fraile, Jefa de la Secretaría Ejecutiva de Cultura y Turismo

Empresas:

Asisten a la apertura del sobre nº 2 representante de la empresa LINCE.

En Valladolid, a 2 de mayo de 2017

Siendo las 14.10 horas se constituyó la Mesa de Contratación, compuesta por los asistentes señalados, al objeto de proceder en primer lugar la **lectura del informe de valoración del Sobre nº 2** que contiene la documentación técnica relativa a la propuesta de criterios evaluables mediante juicio de valor del único contratista presentado a la licitación, LINCE, con el resultado de una valoración total de 29 puntos.

Seguidamente, los asistentes arriba señalados, en acto público, proceden a la apertura del sobre número 3 del licitador que contiene la documentación correspondiente a los criterios evaluables mediante fórmula, indicados en el siguiente cuadro:

Criterio	Valor máximo	Oferta
Precio servicio de almacenaje	6€ / mes/ palé	342€ + 71,82 (21% IVA) / mes
Precio gestión	186€	186€ + 39,06 (21% IVA)
Porcentaje de descuento	60%	60%
Número de palés adicionales		20



Criterio	Valor máximo	Oferta
Valor económico de las propuestas de colaboración		350€ No incluye las propuestas de colaboración.
Reducción del plazo de traslado	48 horas	24 horas No incluye la justificación de la reducción del plazo.
Reducción del plazo de pago	30 días	A recepción factura No incluye la justificación de la reducción del plazo.
Aumento del número de liquidaciones de venta	1 mínima	No realiza ninguna oferta

La Mesa acuerda que se dé traslado al técnico del Área, para que proceda a la valoración de la oferta presentada.

La Mesa decide que al existir una única oferta, salvo que el informe de valoración indique lo contrario, se admita la oferta realizada, se proponga la adjudicación de la empresa, y en este mismo acto se realiza la Mesa de adjudicación.

De todo lo cual, se levanta la presente acta, de lo que yo, como Secretaria, doy fe.

EL PRESIDENTE DE LA MESA

Juan Manuel Guimeráns Rubio

LA SECRETARIA,

Ana I. Mellado Fraile